

Aspectos de la sintaxis del chistabino

BRIAN MOTT

Universidad de Barcelona / Academia Aragonesa de la Lengua. mott@ateneu.ub.edu

 <https://orcid.org/0009-0006-3940-2914>

Resumen

Lo present articulo estudia quelques aspectos d'a sintaxi d'o chistabín, l'aragonés que se parla en a val de Chistau, Uesca. Si i ha habiu relativament pocos estudios que han indagau esta faceta d'a gramática chistabina y de l'aragonés en cheneral, ixo se debe a l'influxo nivelador d'o castellano, que ha tendiu a obliterar muitas d'as estructuras distintivas d'as parlas de menor prestichio, como ye lo caso de l'aragonés, u bien porque s'ha pasau per alto construccions con solo una minima diferencia respecto d'as castellanas. Los patrons dialectals aquí investigaus s'han dividiu en dos bloques: (i) los que conciernen a la frase verbal (la sección mas extensa); (ii) los que son mas relacionaus con atras categorías grammaticals, como pueden estar l'adverbio u pronombre, l'exclamativo, la conchunción y la preposición.

Parolas clau: aragonés chistabín, sintaxi dialectal, la frase verbal, concordancia d'o participio pasau, imperativo, condicions, subchuntivo.

Resum

El present article estudia alguns aspectes de la sintaxi del *chistabín*, l'aragonès que es parla a la vall de Gistau, Osca. Si hi ha hagut pocs estudis que han indagat aquesta faceta de la gramàtica *chistabina* i de l'aragonès en general, això és per l'influx anivellador del castellà, que ha tendit a obliterar moltes de les estructures distintives dels parlars de menys prestigi, com és el cas de l'aragonès, o bé perquè s'han obviat construccions amb una mínima diferència respecte de les castellanes. Els patrons dialectals aquí investigats s'ha dividit en dos blocs: (i) els que concerneixen la frase verbal (la secció més extensa); (ii) els que estan més relacionats amb altres categories grammaticals, com poden ser l'adverbi o el pronom, l'exclamatiu, la conjunció i la preposició.

Mots clau: aragonès *chistabín*, sintaxi dialectal, frase verbal, concordança del participi passat, imperatiu, condicions, subjuntiu.

Abstract

This article studies several aspects of the syntax of *Chistabín*, the Aragonese spoken in the valley of Gistau, Huesca. If there have been relatively few studies on this facet of *Chistabín* grammar and Aragonese in general, this is due to the levelling influence of Castilian, which has tended to

obliterate many of the distinctive structures of less prestigious speech varieties, such as Aragonese, or the fact that constructions with only a minimal difference with respect to Castilian have been overlooked. The dialectal patterns investigated here have been divided into two blocks: (i) those concerning the verb phrase (the most extensive section); (ii) those more closely related to other grammatical categories, such as the adverb or pronoun, the exclamation, conjunction and preposition.

Keywords: Chistabino Aragonese, dialectal syntax, verb phrase, past participle agreement, imperative, conditions, subjunctive.

1. Introducción

Desde Kuhn 1960 ha habido pocos estudios que muestren un interés más que tangencial por la sintaxis del aragonés. Son importantes excepciones Saura 2001, 2003 y 2009-2010, además de Lozano y Saludas 2005. Arnal 1998 también facilita información sobre la sintaxis de las modalidades de la Baja Ribagorza Occidental, en el capítulo que la autora dedica a cuestiones morfosintácticas (*III. Nivel Gramatical*), mientras que, para las variedades catalanas de La Litera, disponemos de las investigaciones de Giralt (1998). Cabe agregar, además, que Fernando Romanos me ha facilitado ejemplos de varios de los fenómenos que aquí detallamos.

En cuanto al trabajo sobre el aragonés normativo, promovido por las distintas asociaciones que se ocupan de la lengua aragonesa, debemos citar la gramática de Nagore (1989) y la mucho más completa *Gramatica basica de l'aragonés* (GBA) (2021), coordinada por Juan Pablo Martínez, Santiago J. Paricio y Francho Rodés. Ambas obras incluyen datos de tipo sintáctico.

Naturalmente, los rasgos sintácticos del aragonés que más llaman la atención de los lingüistas se caracterizan por distinguirse de los patrones típicos del castellano. Desde que el aragonés se va subordinando al castellano —proceso que no es reciente, sino que ha durado varios siglos—, seguramente se han perdido muchas construcciones que se habrían mantenido sin tal circunstancia. De ahí que Menídvil (2002: 6-7), al comentar un texto escrito en aragonés por Francho Nagore, señala la ausencia de estructuras sintácticas propias del aragonés y llama la atención sobre su paralelismo con el castellano (“*Su innere Sprachform* es la del español, no la que puedan tener las lenguas aragonesas del norte.”).¹

Es esto último lo que intentamos suplir en el presente artículo, o sea, la carencia de atención dispensada a la sintaxis de las hablas aragonesas sobrevivientes en el norte de Aragón, concretamente la de Gistaín (Huesca), en que es todavía posible oír expresiones cuya composición, en numerosos casos, diverge de la castellana, que la va supliendo.

La sintaxis trata la manera en que los distintos elementos de una oración o frase están dispuestos con relación a los otros. Los cuatro principales tipos de elementos son las categorías gramaticales que

1. *Innere Sprachform* ‘forma interna’; término usado por el filósofo alemán Wilhelm von Humboldt (1767-1835). Sostiene que, aunque existe una forma general compartida por todas las lenguas, cada idioma tiene unos principios estructurales distintos.

llamamos sustantivo, adjetivo, verbo y adverbio (que pueden ser el núcleo o *head* de frases sustantivas, adjetivales, verbales y adverbiales).² Una oración prototípica contiene un verbo como pivote, y el verbo es el mínimo predicado que coocurre con un sujeto. Si el predicado contiene otros elementos, es el verbo el que, más que cualquier otra unidad, influye en el número y tipo de esos elementos. Por ejemplo, en la oración castellana *Puso la mano en el bolsillo*, vemos que el verbo *poner* requiere tanto un objeto como un adverbio o frase adverbial (No son aceptables ni **Puso la mano* ni **Puso en el bolsillo*). Y es en la expresión de estos componentes donde puede surgir la variación más notable entre distintas modalidades lingüísticas, incluso las relacionadas genealógicamente entre sí, como es el caso del aragonés y el castellano.

La sintaxis chistabina que hemos estudiado en este artículo se divide en los siguientes apartados:

2. Las estructuras sintácticas verbales del chistabino que se diferencian del castellano
 - 2.1. Uso impersonal de verbos inacusativos
 - 2.2. *Gosar*
 - 2.3. (*No*) *cal que* (obligación); *cal que (no)* (suposición)
 - 2.4. *Ser nacido de, ser casado en, casar-se ta* y otras expresiones verbales con preposición
 - 2.5. *Te* ético
 - 2.6. *No* expletivo
 - 2.7. Concordancia del participio pasado
 - 2.8. El imperativo de los verbos pronominales y el uso del imperfecto de subjuntivo como imperativo
 - 2.9. Ausencia de *si* en las condiciones
 - 2.10. Los clíticos *en* e *i* (adverbios pronominales)
3. Estructuras con otras categorías gramaticales
 - 3.1. *A-saber, a-saber-lo, a saber-lo cuán, quí (el) sabe*
 - 3.2. *Cosa, dengún, guaire, nunca*: uso y posición sintáctica
 - 3.3. *Qué* y *ta qué* exclamativos
 - 3.4. *Manera de (que)* (finalidad)
 - 3.5. Omisión de la preposición *de*

2. Las estructuras sintácticas verbales del chistabino que se diferencian del castellano

Habiendo comprobado que el verbo constituye el elemento más importante de la oración, estamos en una situación adecuada para considerar varias construcciones predicativas en chistabino cuya composición se diferencia de la del castellano, para comentar a continuación algunos fenómenos diferenciadores de otras partes de la oración.

2. Advertimos que en la gramática generativa la expresión *frase verbal* incluye todo el predicado de una oración, mientras que nosotros aquí hemos decidido estudiar aparte varios de los elementos más periféricos de esta unidad gramatical.

2.1. Uso impersonal de verbos inacusativos

Con frecuencia, los verbos inacusativos (cuyo sujeto juega el papel de paciente, y no de agente) se emplean en función impersonal en chistabino (y en el aragonés en general), o sea, sin flexión plural de tercera persona, pese a tener sujeto plural. Este grupo incluye los verbos de tipo existencial, tales como *quedar*, *vivir*, *faltar*, y la expresión *(en) i hai* ‘hay’, que suele ser invariable también en las frases equivalentes de las variedades estandarizadas de las otras lenguas peninsulares (castellano *hay*, catalán *hi ha*, portugués *há*), aunque no necesariamente en todas las otras lenguas románicas (cf. el francés *il y a*, aplicable a singular y a plural, frente al italiano *c'è*, singular, *ci sono*, plural).³

2.1.1. Ejemplos del chistabino con *quedar*, *vivir*, *faltar* y *(en) i hai*:

No'n queda soque dos.

Solo quedan dos.

Vive gatos aquí.

Viven gatos aquí.

Chabalins per astí no'n falta.

Jabalíes por aquí no faltan.

Caragols per aquí en i hai muchos.

Caracoles por aquí hay muchos.

2.1.2. Con otros verbos, que pueden describir cambio de estado, podemos proporcionar los ejemplos siguientes:

Naix flors per tot.

Brotan flores en todas partes.

Moriciegos en sale muchos.

Murciélagos salen muchos.

Tampoco ha pasau días (irónico).

Ya hace tiempo desde que pasó aquello.

Ta la siega puyaba peons de per abaixo.

Para la siega subían jornaleros de la Tierra Baja.

Te veniba a la memoria mil cosas de tota la vida.

Te venían a la memoria mil cosas de toda la vida.

3. Cf. la situación en occitano: “...pica tres oras ‘three o'clock strikes’, existis quelques adjectius irregulars ‘there are several irregular adjectives’... es de causas que vos disètz que non lez diriatz ais autres ‘there are things you say to yourself you wouldn't say to other people’ ... se ditz de causas falsas ‘untrue things are said’” (Wheeler 1988, 269-270).

Este aspecto gramatical del chistabino merecería un estudio más profundo. Ofrece unas ideas para una tipología más completa José Antonio Saura en sus apuntes sobre el benasqués (p. ej. 2009-2010, 80-81). Basta decir de momento que la construcción típica tiene el verbo delante del sujeto e incluye la forma pronominal *en*. Existen también ejemplos con verbos pronominales:

Si t'apuraba un campo, se miraba jornaleros.

Si te agobiaba (el trabajo en) un campo, buscabas jornaleros.

Para más detalles, véanse GBA, §2.4.2 y §16.7.1.3; Lyons 1999, 88-89.

2.1.3. Téngase en cuenta que la construcción que acabamos de ilustrar nada tiene que ver con la expresión impersonal *diz que* ‘se dice que, dicen que, se piensa que, parece que, por lo visto’, reducción de *se diz que*, de la que hay varios ejemplos en Villa Bruned 2007, como los siguientes:

Diz que es curas yeran es amos de tot.

Por lo visto, los curas eran los amos de todo.

Diz que heban dejau yeuguas per alto, d'agüerro, que no las heban puistas replegar.

Se piensa que habían dejado yeguas arriba, en otoño, que no habían podido recoger.

La expresión *diz que* (benasqués *diu que*) tiene un significado parecido al de *se conoix que* (GBA, §16.2.7e):

Se conoix que viviba per astí un pastor.

Parece que vivía por ahí un pastor.

2.2. Gosar

Cabe mencionar el verbo *gosar* por el hecho de que, junto a su función principal, que es la expresión de suposición (castellano *deber de* o el futuro), parece que se emplea también sin valor semántico⁴ —como el *no* expletivo (2.6)— seguramente por su debilitamiento o un blanqueo de significación en determinados contextos. Pese a esta interpretación, a veces se dejan entrever matices que apuntan hacia el castellano *soler*, o incluso *atreverse* o quizás, a veces, *apetecer*, *querer* y *gozar*. Considerense los siguientes ejemplos y la posible ambigüedad o vaguedad de su significado:

Gosan fer la hierba.

Están recogiendo (Deben de estar recogiendo) la hierba.

4. Véase acerca de este punto especialmente Martínez Ruiz (2008: 109): “v[erbo] de escasa sustancia semántica y que cumple de ordinario funciones de acompañamiento del verbo principal, matizándolo”.

El programa el va gosar apatrusquear belún d'es caporals del campamento.

El programa lo arregló (lo debió de arreglar) alguno de los caporales del campamento.

Uellas en gosa tener muchas.

Debe de tener muchas ovejas. (Tiene muchas ovejas.)

Una vez le van gosar preguntar que si i heba uerfanos aquí en el lugar.

Una vez le preguntaron que si había huérfanos aquí en el pueblo.

Febrero(e), siete caras gosa fer(e).

Febrero, siete caras suele hacer. (Traducción literal.)

(En febrero el tiempo suele ser imprevisible.)

Aguarda qué mapas gosas manejar tu!

¡Dios sabe qué mapas sueles emplear tú!

He gosau beber un vaso d'augua.

He bebido un vaso de agua. (Me ha apetecido beber... [?] Me he atrevido a beber... [?])

Esta maladía no se gosa pasar.

Esta enfermedad no desaparece. (Esta enfermedad no quiere desaparecer.)

2.3. (No) *cal que* (obligación); *cal que (no)* (suposición)

2.3.1. El verbo *caler* se usa, por un lado, como sinónimo de *fer falta* ‘ser necesario’ (modalidad deónica, o sea, que expresa obligación o permiso), a veces acompañado de *minister / menister*:

Las mullers cal que vayan ta la escuela.

Las mujeres deben ir a la escuela.

Cal que i tornes cuan puedas.

Tienes que volver allá cuando puedas.

No cal que viengas / No te cal venir / No fa falta que viengas.

No hace falta que vengas.

No te cal dir guaire lejos ta uscar-lo.

No hace falta que vayas muy lejos para buscarlo.

Cal minister trator ta carrear tanta lenya.

Hace falta un tractor para acarrear tanta leña.

Ixo no cal fer-lo.

No debes hacer eso. (No está bien hacer eso.)

No hace falta hacer eso.

2.3.2. El verbo *caler* también se emplea para expresar una suposición (modalidad epistémica), como lo puede hacer también *gosar* (2.2). Incluida en esta categoría va la expresión de una conclusión lógica, o incluso de incredulidad:

Cal que siaz pasaus de cabeza!

¡Estáis locos! (¡Tenéis que estar locos!)

Cal que en sías farto.

Debes de estar harto.

Cal que veigas de qué son es faixos, sargento; no es levo mica tapaus!

Ya ves de qué son los fajos, sargento; ¡no los llevo tapados!

Cal que se haya trastucau.

Debe de estar loco.

El cabo me va chetar el alto; cal que hese ixolomau las mías galochas!

El cabo me dio el alto; ¡debió de oler mis huellas!

Han charrau mucho rato; cal que tenesen muchas cosas ta contar-se.

Han hablado mucho rato; debían de tener muchas cosas que contarse.

Cal que en ixa casa tenesen la negra.

Debían de tener muy mala suerte en esa casa.

Cal que no sía per ixo.

No creo que sea por eso.

Cal que en abril no nieve.

No tendría que nevar en abril.

Si no tenesen cosa, cal que no te dasen pastillas.

Si no estabas enfermo, no te iban a dar pastillas. (... es lógico que no te diesen pastillas.)

A'l seguro que teneban bela fuent en la montanya; cal que no baixasen a brebar las vacas a Chinachinés.

Seguro que tenían alguna fuente en la montaña; no bajarían a abrevar las vacas a Chinachinés.

He perdido las endicions; cal que no se las meta naide.

He perdido las inyecciones, pero no es probable que nadie más las use.

Cal que en meses no comeses.

Cualquiera diría que no has comido en meses.

Cal que no tengaz barra de plegar a estas horas!

¡No vais a tener la caradura de dejar el trabajo a estas horas!

No me digas que tamién en latín paternosteyas! Cal que no!

¡No me digas que también hablas en latín! ¡No puede ser!

Cal que en este mundo no i haiga naide con pior suerte que yo!

¡No puede haber otro en este mundo con peor suerte que yo!

Cal que tos ne haigaz fartau de dar-le a la matraca!

¡Ya estaréis cansados de hablar ya!

2.3.3. Proverbios con *caler*

Por su naturaleza consejera o de advertencia, los proverbios son un contexto propicio para el verbo *caler*. He aquí varios ejemplos:

Fez bien y no fayaz mal, que atro sarmón no tos cal.

Haz bien y no mires a quién. (Literalmente: Haced bien y no miréis a quién.)

Si no puyas guaire, no te caldrá baixar pas tanto.

Si no subes muy arriba, no tendrás que bajar tanto.

(Cf. GBA, 268: *Quanto más alto puyes, mas gran será la tarrastada.*)

(Un aviso a los ambiciosos sobre el peligro de tanta ambición)

Cal que sías repantingau si no comes ni recau.

Debes de pasar el tiempo echado, sin hacer nada, si ni puedes permitirte el lujo de comer *recau*.

(*recau* = potaje de verduras, patatas y chorizo)

2.4. Ser nacido de, ser casado en, casar-se ta y otras expresiones verbales con preposición

2.4.1. Para referirse al hogar familiar de nacimiento y al hogar matrimonial se emplean las expresiones *ser nacido de*, *ser casado en* o *casar-se ta*, respectivamente, en frases del siguiente tipo:

Soi nacida de casa Plana, pero m'he casau ta casa Saila.

Nací en casa Plana (Soy hija de casa Plana), pero me casé con un hombre de casa Saila.

Yera nacido de casa Lucia, y yera casau en casa Sastrecastro.

Había nacido en casa Lucia, y se había casado con una mujer de casa Sastrecastro.

2.4.2. Existen también otras locuciones verbales que rigen una preposición que puede no coincidir con la del castellano. Tal es el caso de *llamar en*, *(a)llegar en*, *tardar a*, *sospechar en*:⁵

Van tardar a venir a comer.

Tardaron en venir a comer.

Como no'l va fer él, van sospechar en l'atro.

Como no lo hizo él, sospecharon del otro.

2.4.3. Asimismo, se dan casos de verbos con preposición en chistabino y sin preposición en castellano, y viceversa, p. ej. *fer goi de*, *tocar de*, *ir / venir bien de*; *tropezar*. Ejemplos de uso:

Con el goi que le feba de dir ta la escuela, la i van sacar.

Con lo que le gustaba ir a la escuela, la quitaron de allí.

L'he tropezau per la plaza.

He tropezado con él por la plaza.

5. La vacilación sobre todo en el uso de las preposiciones locativas *en* y *a* recuerda el caso del catalán, lengua en que *a* se corresponde con algunos usos de *en* en castellano, situación que provoca incertidumbre respecto del uso de cada una de estas formas. Compárense el catalán *estan al calaix* y el castellano *están en el cajón*.

2.5. *Te* ético

Otro aspecto de la frase verbal chistabina que llama la atención es la frecuente inclusión de un pronombre ético, *te*, como complemento indirecto:

Te tiengo 77 años.

Tengo 77 años.

Te yera de casa Campolé.

Era de casa Campolé.

Te yera una noche como esta.

Era una noche como esta.

Mientras te yeren sentido ixes cuentos tant majos, el sol se diba ponendo.

Mientras estábamos escuchando esos cuentos tan majos, el sol se iba poniendo.

Antes leyebe mucho. Aora no te veré una novela.

Antes leía mucho. Ahora no miro una novela.

Entro y te trobo a la mai acorporadeta en la cadiera.

Entro y encuentro a la madre acurrucada en el banco.

En estas, te siento —Pasa, pasa!

En esto, oigo —¡Pasa, pasa!

Queda claro, a partir de los ejemplos aducidos, que el uso de *te* en estos casos no implica ninguna referencia directa personal. Es posible que se agregue un matiz de énfasis o insistencia al enunciado, o quizás tenga un valor simplemente expletivo. Sin embargo, parece que este pronombre sí matiza la frase, por lo menos en algunos contextos, en el sentido de que parece invitar al interlocutor o lector a sentirse partícipe de los hechos que se están contando y a simpatizar con el hablante emisor. (Para un análisis alternativo, véase Smith 2001.)

2.6. *No* expletivo

Otro rasgo de la sintaxis verbal que es más visible en chistabino que en castellano es la inserción del adverbio negativo *no* en función expletiva. Carece de valor negativo —al contrario, más bien afirma de modo irónico y confiere énfasis o expresividad al enunciado;⁶ de ahí, su frecuente uso con *menudo*. Considérense los siguientes ejemplos:

Ixa lenya ye más dura que no paix.

Esa leña es más dura de lo que parece.

6. Otro tipo de expletivas son las exclamaciones (*¡huy!*, *¡uf!*, *¡so!*, *¡eh!*), cuya función describe bien la gramática de Alcina/Blecua (1983: 824): “Las expletivas actúan esencialmente como apoyaturas incidentales con las que se trata de reforzar la expresión. Son simples descargas psicológicas del hablante”.

Menudas cascujadas no son resonando aquí!

¡Menudas carcajadas se oyen aquí!

Menudo prau no n'i hai!

¡Menudo campo hay allí!

Menudo nevacil no i hai!

¡Menuda nevada ha caído!

Menudo debat no i heba per aquí aquela tarde!

¡Menudo ajetreo había por aquí aquella tarde!

Menudo solimán no se le va meter al cabo!

¡Menuda rabia cogió el cabo!

La guerra, menuda sapia no ha deixau!

¡Qué mal sabor ha dejado la guerra!

No sé si no te fese bel cuento d'el molín.

Igual podría contarte alguna historia del molino.

Para más detalles sobre el uso expletivo de *no* en aragonés, véase GBA, §13.6.3.2.

2.7. Concordancia del participio pasado

En la formación de los tiempos compuestos del verbo en las lenguas románicas, se echa mano de los derivados de dos auxiliares latinos **ESSE** y **HABĒRE**, a veces en distribución complementaria, a veces en alternancia según determinadas restricciones gramaticales o semánticas. Andando el tiempo, se generaliza **HABĒRE** en español y en catalán (con algunas excepciones regionales en el caso de este).

Por otra parte, en la diacronía de las lenguas románicas es bien conocida la concordancia del participio pasado, en ciertos entornos sintácticos, bien con el sujeto, bien con el objeto de la frase. En determinadas lenguas, por ejemplo el francés, el occitano y el italiano, los verbos intransitivos que describen cambio de estado o de ubicación se conjugan con **ESSE** y exhiben concordancia de participio pasado y sujeto:

Francés: *Les femmes sont arrivées.* (*femenino plural*)

Las mujeres han llegado.

Occitano: *Quand a agut ausit aquò, es sortida de l'ostal.* (*femenino singular*) (Wheeler 1988: 265)

Cuando ha oído eso, ha salido de la casa.

Italiano: *Siamo arrivati a Bologna alle otto.* (*masculino plural*)

Hemos llegado a Bolonia a las ocho.

La concordancia del participio en la voz pasiva es general en las lenguas románicas (español: *la casa está bien hecha; los datos han sido destruidos*, etc.).

En cuanto al caso de los verbos transitivos, algunas variedades románicas han conservado la concordancia del participio pasado con el objeto directo, incluso cuando este es sustantivo y se pospone al verbo. Este fenómeno se ha registrado en tiempos modernos en el habla de Bielsa:⁷

¿Te yes minchatas las sopas? (Mott 1993: 129)

¿Te has comido la sopa?

En cambio, en el catalán de Barcelona, en el occitano y en el aragonés en general, la concordancia se ha conservado solo de manera residual en conjunción con los pronombres acusativos, sobre todo los femeninos, que se colocan delante del verbo auxiliar:

Catalán: *Aquelles revistes ja les he llegides.* (Ledgeway 2012: 348).

Aquellas revistas ya las he leído.

Occitano: *L'ai pas poguda trobar.* (Wheeler 1988: 271)

No la he podido encontrar.

Aragonés: *Ya nos la han chugada.* (GBA, 318)

Ya nos la han jugado.

Sin embargo, incluso este tipo de concordancia, con objeto femenino antepuesto, está en pleno retroceso, aunque hemos podido recoger algún ejemplo en Gistaín y en Señes:

La escuela d'Arro la han cerrada y aora es criós van ta l'Aínsa. (Gistaín)

La escuela de Arro la han cerrado y ahora los críos van a Aínsa.

—*Obro las galletas? — Ta ixo las he traitas.* (Gistaín)

—¿Abro las galletas? —Las he traído para eso.

Las coles las han comidas las vacas. (Señes)

Las coles (se) las han comido las vacas.

Aunque la conjugación con *ser / estar* es normal en el belsetán con verbos que expresan cambio de estado o de ubicación (Lozano/Saludas 2005: 80, 101-102), y también en el cheso, o sea, el aragonés de Hecho,⁸ únicamente en un caso en Gistaín hemos percibido este fenómeno, con concordancia entre el participio y sujeto femenino: *astí no yere venida nunca* ‘no había estado nunca ahí’. En Blas/Romanos (2008: 262) se registra un ejemplo similar: *son benidas de Franzia; ya fa días que no i soi estau.*

Para más ejemplos de verbos intransitivos en tiempos compuestos en las lenguas románicas, véase Bentley 2016.

7. Para un ejemplo del dialecto italiano de Cori, véase Ledgeway (2012: 327).

8. Ejemplos: *Ella ye nata en Ansó; El yera baxáu de Carapillas; Cuando tú sigas dentrada, dentraré yo; Vusotros serez ius ta la Fuen de los Moros* (Lera 2004: 304-306).

2.8. El imperativo de los verbos pronominales y el uso del imperfecto de subjuntivo como imperativo

2.8.1. El imperativo de los verbos pronominales

En lo que concierne al imperativo, llama la atención el hecho de que los verbos reflexivos o pronominales en Gistaín colocan usualmente delante del verbo, no detrás, el pronombre que revierte al sujeto. Compárense:

Se chete vino! / Se deche vino!

¡Échese vino!

*Se'n chete! / Se'n deche! / Chete-se-ne! / Deche-se-ne!*¹⁰

¡Échese! (= ¡Échese vino!)

Al estar una vez con un amigo en la pista que une Gistaín con Serveto, una vaquera que conducía sus animales al campo y que venía de frente nos avisó de este modo: *¡Se pasen ta alto ustés!* ‘Apártense ustedes!’

Semejante ejemplo nos facilitan Bueno/Sanz (2021: 83-84): *Quan saque el pan, se mire tot ixas pequeñas oscuras* ‘Cuando saque el pan, fíjese en esas pecas oscuras’ (traducción de B. Mott). Según los autores, se trata de un “imperativo de cortesía”, que se emplea al dirigirse a personas mayores o a extranjeros.

Tampoco es infrecuente en chistabino encontrar delante del verbo, en expresiones imperativas de tipo cortés, pronombres no reflexivos:

Me faya una miqueta de explicativa.

Explíqueme un poco, por favor.

2.8.2. El uso del imperfecto de subjuntivo como imperativo

Otro aspecto del imperativo digno de mención es el uso del imperfecto de subjuntivo en la emisión de órdenes negativas. Este empleo no se limita al chistabino, sino que también se encuentra en otras modalidades aragonesas. Bueno y Sanz (2021: 83) citan el ejemplo *No t'ocurrise de fer-lo*, que recogieron en Fonz, y otro, *No te'n ises*, que Saroīhandy apuntó en Bielsa (Latas 2005: 290).

Este último ejemplo, así como los imperativos *No caigusses! No ploresses!*, que Bueno y Sanz (2021: 83) indican que Saroīhandy recogió en Estaon (Pallars), ilustra el uso del imperfecto de subjuntivo con el verbo principal de la oración. Si bien esta forma sería más extendida en el chistabino de antes, parece que hoy la estructura se limita más a una utilización en varias frases hechas: *no dises a...; no se te ocurrise...; cal que no teneses barra de...*:

9. Se recogieron estas dos formas. Hoy en día, se emplea más la segunda por influjo del castellano *errar*.

10. Estas últimas formas con los pronombres pospuestos se deben quizás a influjo del castellano.

No dises a acoladear-lo con nadie!

¡No vayas a delatarlo a nadie!

No dísez a bochar-tos d'aquí!

¡No os atreváis a moveros de aquí!

No se te ocurrise contar esta nueva, que me meterías en un compromís!

¡No se te ocurra contar esta nueva, que me meterías en un compromiso!

Cal que no teneses barra de plegar ahora!

¡No irás a dejar el trabajo ahora!

También aparece a menudo el imperfecto de subjuntivo en oraciones subordinadas de tipo final que expresan una advertencia:

Cuan se mete en el furno, cal estar-ie a'l tanto, no se dise a cremar.

Cuando se mete en el horno, hay que estar al tanto para evitar que se queme.

Ampra-les bestias bien ferradas, no disen a tombar per las callagüeras de La Inclusa.

Alquílales animales bien herrados, no vaya a ser que caigan por los barrancos de la Enclusa.

Es de notar también el hecho de que el imperfecto de subjuntivo se emplea en Gistaín para concertar unos planes provisionales, en contextos gramaticales que engendran el uso del presente de indicativo en castellano:

Qué te'n paix si te gritase manyana?

¿Qué te parece si te llamo mañana?

2.9. Ausencia de *si* en las condiciones

En las grabaciones que hemos hecho en Gistaín a lo largo de los años, hemos podido recoger algún caso de la ausencia de la conjunción *si* en la prótasis de las condiciones formuladas con el pretérito pluscuamperfecto:

Hese vivido güelo Petris... él en sabeba de cuentos, ya.

Si hubiese vivido el abuelo Petris... él sabía muchos cuentos.

En hese feto caso de aquela moceta, otro gallo me habría cantau.

Si hubiese hecho caso de aquella chica, otra habría sido mi suerte.

Dada su infrecuencia, parece tratarse de un fenómeno prácticamente obsoleto. Tenemos noticia de su existencia en algún ejemplo del francés (Rohlf 1977: 203), en Estadilla (Tomás 2016: 322), en Azanuy (Ajates/Mott 2023: §5.10.2.1), además de en Fonz y Benasque, donde también se dan casos

de la ausencia de *si* con el imperfecto: (Fonz) *Querises creer lo que te dicen...* (Bueno/Sanz 2021: 83); (Benasque) *Venises cuan se te grite...* (Saura 2001: 153). Aunque esta estructura casi haya desaparecido del chistabino, queda claro, por lo que acabamos de señalar, que sobreviven rastros más hacia el este y sureste de Gistaín, donde, no obstante, parece estar igualmente en recesión.

Este uso del verbo en subjuntivo y sin conjunción recuerda el modo optativo que algunas lenguas poseen como forma fosilizada: (italiano) *Venissi in orario una sola volta!* ‘¡Ojalá llegaras a la hora aunque fuera solo una vez!'; (francés) *Plût à Dieu!*, (inglés) *Would to God!* ‘¡Ojalá!' (Giurgea/Remberger 2016: 878).

2.10. Los clíticos *en* e *i* (adverbios pronominales)

Como en otras modalidades aragonesas, sobreviven en el chistabino las partículas adverbiales *en* (*ne*, '*n*, *n'*) e *i* (*ie*): *cuántos en quiers?* ‘¿cuántos quieres?’, *le'n doi / les ne doi* ‘se lo / los doy’, *no n'i hai* ‘no hay’, *no se i vieba* ‘no se veía’, *tenén que dir-ie* ‘tenemos que ir allí’. Obsérvese sobre todo la variedad de ajustes y reducciones fonológicas provocadas por las posibles combinaciones de estas formas entre sí y en combinación con otros tipos de pronombre.

Dada la gran cantidad de ejemplos de uso de estos pronombres adverbiales que se ha registrado en la literatura sobre las hablas aragonesas, no nos detendremos en este aspecto de la sintaxis, que parece ser uno de los más resistentes a la presión ejercida por el castellano. Únicamente, nos limitaremos a insistir en la marcada redundancia en su empleo y a ofrecer algún interesante ejemplo adicional de ese tipo de pleonasmos, como pueden ser los siguientes:

Me'n ha tocau de vier-ne gordas en la mía vida, pero garra como ixa.

Me ha tocado ver de todo en esta vida, pero nada como eso.

Per mas que haiga quisto fer memoria, no i he puisto acatar-ie de garra mas d'aquellas jotas que le voi sentire. (Villa Aused 2021: 147)

Por más que haya querido hacer memoria, no he podido acordarme de ninguna más de aquellas jotas que oí de él.

No me decibas que a sobén i charrabas con Toñón?

¿No me decías que a menudo charlabas con Toñón?

Este último ejemplo es especialmente interesante por ilustrar el sincretismo que se ha producido entre *i*, cuya función originaria era la de pronominalizar expresiones locativas y otros objetos preposicionales, y el pronombre de complemento indirecto, *le*. Wheeler (1988: 271) consigna el ejemplo, sin complemento directo, de *i as donada?* ‘se (la) has dado’ del occitano, lengua en que se han solapado los contextos de *i* con los de *li* (singular), y con los de *lor* (plural). También en catalán se ha dado esta fusión.

Con algunos verbos pronominales es frecuente el uso de la partícula *en*, que, según el caso, tendrá valor locativo o bien partitivo:

baixar-se-ne ‘bajar’
entender-se-ne ‘decidir’
(en-)tornar-se-ne ‘volver’
fer-se-ne el chonguis / la mofla ‘burlarse’
fer-se-ne ‘preocuparse’
ir-se-ne ‘irse’
joder-se-ne ‘ser indiferente’
pagar-se-ne ‘pagar las consecuencias’
parar-se-ne ‘parar, detenerse’
pasar-se-ne ‘ir pasando (el tiempo, el sol, etc.)’
puyar-se-ne ‘crecer en exceso’
redir-se-ne ‘reírse’

3. Estructuras con otras categorías gramaticales

3.1. *A saber, a-saber-lo, a-saber-lo cuán, quié (el) sabe*

3.1.1. Cuando se quiere enfatizar la enormidad de un hecho o dejar constancia de la profusión de ciertas cosas, en chistabino se recurre al uso de la expresión adverbial *a saber*, *a-saber-lo*, *a-saber-lo cuán*, o *quié el sabe* (ponderativo), todos sinónimos de *mucho / muit y abundante*:

A saber las fayenas que i hai en Chistén ta d'hibierno.

En Gistaín en invierno hay muchísimo trabajo.

Esta noche he soniau a-saber-lo.

Esta noche he soñado muchísimo.

Nos fa goi a-saber-lo que haigas venido.

Nos encanta que hayas venido.

Las mullers se yeran mirando a-saber-lo emocionadas.

Las mujeres se estaban mirando muy emocionadas.

Aquela noche va plever a-saber-lo cuán.

Aquella noche llovió a cántaros.

Cuan nos trobán un documento como este, podén trobar-ie quié el sabe es datos.

Cuando encontramos un documento como este, ¿quién sabe los datos que podemos encontrar allí?

Hoi la chent va de mal en pior, encara que tienga quié el sabe las comodidats.

Hoy la gente va de mal en peor, aunque tenga un sinfín de comodidades.

Quié el sabe es cuentos que me feba!

¡No os podéis imaginar los cuentos que me contaba!

Le'n voi preguntar con quí el sabe la curiosidat.

Se lo pregunté con muchísima curiosidad.

3.1.2. *A-saber-lo* puede reforzarse posponiéndolo y colocando *que* delante:

Aquela mullereta yera guapa que a-saber-lo.

Aquella mujer era la mar de guapa.

Es ritos se aprecisan que a-saber-lo.

Los ritos son muy necesarios.

En aquela mesada yeren fendo cuentos d'antes que a-saber-lo.

En aquella reunión contábamos un montón de historias del pasado.

3.1.3. No nos consta el uso de *a-saber-lo* como adjetivo en el chistabino hablado, pero es fácil que una frase como *a saber* [adv] *las mullers que i hai* se reestructurara como *i hai a-saber-las* [adj] *mullers*, y se encuentran muchos ejemplos de este tipo en la literatura aragonesa y catalana reciente.¹¹ Cuando *a-saber-lo* precede a un adjetivo, se puede vincular con *lo* o con *de*.¹²

Yera a-saber-lo lo listizo.

Era listísimo.

La hierba s'ha metido a-saber-lo lo rufa.

La hierba ha crecido ufana.

Yera una expresión a-saber-lo lo carinyosa.

Era una expresión enormemente cariñosa.

Toz aquers anyos von estar a-saber-lo de contentos.

Todos aquellos años fuimos muy felices.

Se recoge algún caso de concordancia, tal como:

El lugar tiene a-saber-la mas de vida que antes.

El pueblo tiene mucha más vida que antes.

11. Véanse los ejemplos de Fraga y de Zaidín en Galán/Moret 2011 (1995): 52 y Moret/Sasot 1996: 39 (p. ej. *assabelta gent* ‘muchas gentes’ [Fraga]).

12. Cf. Morella: *Eixe home és a saber, de ric* ‘Ese hombre es muy rico’ (DCVB: 639b, s. v. *saber*).

3.2. *Cosa, dengún, guaire, nunca: uso y posición sintáctica*

3.2.1. Determinados pronombres o adverbios negativos en chistabino, tales como *cosa* ‘nada’, *dengún* ‘ningún, ninguno’, *guaire* ‘muy, mucho’ y *nunca* ‘nunca’, se emplean a menudo en contextos interrogativos y condicionales con valor positivo y frecuentemente en posición preverbal.¹³ Nosotros podemos ofrecer los ejemplos siguientes:

Si cosa quiers, grita-me.

Si quieres algo, llámame.

Ha venido (veniu) dengún ta la misa?

¿Ha venido alguien a (la) misa?

Guaire comes?

¿Comes mucho?

Si guaire pleve, no i dirén.

Si llueve mucho, no iremos.

No yere guaire tranquilo de deixar las uellas allí, per si nunca se m'escapaban.

No estaba muy tranquilo con dejar las ovejas allí, por si se me escapaban.

Leva-te el batiaugua per si nunca pleve / ta si nunca plevese

Llévate el paraguas por si llueve

No te puedes fiar, si nunca te vienen a cenar en casa.

No te puedes fiar, por si alguna vez te vienen a cenar a casa.

Si nunca te viesen...

Como te vean...

Si nunca te guipasen, te'n penará.

Como te pillen, te arrepentirás.

3.2.2. La doble negación.

El último ejemplo que acabamos de citar es potencialmente ambiguo: ¿el chistabino *nunca* equivale aquí a ‘nunca’ o a ‘alguna vez’? El contexto nos inclina al significado ‘nunca’, pero el ejemplo se podría desambiguar del todo mediante la inclusión de *no* delante del verbo: *Si nunca no venises....* Y, de hecho, resulta que la doble negación es casi tan abundante en chistabino como lo es en catalán¹⁴, aunque es una opción y no una norma gramatical fija:

13. Existen construcciones análogas en catalán (véase p. ej. Espinal 2002). Además, es un fenómeno también observado en el occitano (Wheeler 1988: 273): *se jamai i vau, t'avertirai* ‘if ever I go there, I'll let you know’, Gasc. *cercatz arren?* ‘are you looking for anything?’, *si'u trobatz enlòc* ‘if you find it anywhere...’. La GBA, §2.5.1, da ejemplos con *garra* = *bel(ún)*, pero en Gistaín solo hemos encontrado ejemplos de este cuantificador en contextos negativos, tales como *en garra cabo / puesto* ‘en ningún sitio’, *de garra manera*, *de garra de las maneras* ‘de ninguna manera’, *no n'i hai garra* ‘no hay ninguno’.

14. Véase, por ejemplo, Espinal 2002: 2765-2768.

*Nunca (no) l'ha dito / No que no l'ha dito.*¹⁵

No lo ha dicho nunca.

Dengún (no) ha venido (veniu).

Nadie ha venido.

3.2.3. La posición preverbal se ha notado también en el caso de otros adverbios, p. ej. *luego* ‘pronto, temprano’, y con formas que expresan una mínima cantidad, p. ej. *mica*, expresiones a menudo precedidas de *ni un(a)*:¹⁶

Tiene que venir ya el pastor; luego se retirará.

Tiene que venir ya el pastor; pronto dejará de trabajar.

Mica goi me faría.

No me haría ninguna gracia.

3.3. *Qué* y *ta qué* exclamativos

3.3.1. En este artículo, resulta oportuno llamar la atención sobre un uso destacado del *qué* exclamativo. Se trata de una interjección con función explicativa o correctiva, como *vamos* en castellano:

El que no teneba que troballar se podeba endormisquear, fer-se bela capuceada, ¡qué!

El que no tenía que trabajar podía dormirse, echarse una siesta, vamos.

El escritor apatusqueya un texto literario muy bien acotrau, escrito con arte, ¡qué!

El escritor compone un texto literario muy bien trabajado, escrito con estilo, vamos.

Un podre es un pudriminer, cosas podridas, ¡qué!

Un “podre” es un “pudriminer”, cosas podridas, vamos.

3.3.2. Este uso de *qué* difiere del de otra expresión, a saber *ta qué*, que, cuando es exclamativa, funciona como confirmación de lo que se acaba de decir. Véanse los siguientes ejemplos:

De l'asunto de la mosica yo no'n sé guaire, ¡ta qué!

Del asunto de la música yo no sé mucho —las cosas como son.

M'ha chocau, ta qué!

Debo reconocer que me ha extrañado. / Me ha extrañado, ¡ya lo creo!

S'ha quedau pensaro, ¡ta qué!

¡Ha quedado la mar de pensativo!

15. Dicho en una sola frase entonativa y diferente, pues, de *No, que no l'ha dito* (con coma y una posible pausa en su articulación).

16. *Minimitzadors* en catalán (Espinal 2002: 2767). Pensemos que focalizar un complemento circunstancial, tal como *luego, allí*, etc., poniéndolo delante del verbo, a menudo al principio de la frase, es recurso también del castellano.

3.4. *Manera de (que) (finalidad)*

Para expresar finalidad, se hace uso de la conjunción compuesta *manera de (que)* ‘para (que), a fin de (que)’ (gramaticalización del sustantivo *manera*):¹⁷

Va escribir el artículo, manera de dar a conoixer a la chent la feta.

Escribió el artículo para que la gente se diera cuenta del suceso.

Van chetar plans de montar un cable dende la pista, manera de fer pasar toz es materials ta l'atra man d'el río.

Hicieron planes de montar un cable desde la pista, para pasar todos los materiales hasta el otro lado del río.

Cuan deixaba de cremar la carbonera, i heba que esperar uns días, manera de que se enfriase el carbón ya feto.

Cuando la carbonera dejaba de quemar, había que esperar unos días, para que el carbón ya hecho se enfriara.

Trayeban contrabando de Francia, manera de ayudar a's pobres.

Traían contrabando de Francia para ayudar a los pobres.

Nos ne von puyar ta Viadós, manera de dar una gambeada.

Subimos a Viadós para dar un paseo.

Verás tremeneras de chent dindo cara San Fabián, manera de fer rogativas ta que pleva.

Verás filas de gente yendo hacia San Fabián para hacer rogativas para que llueva.

Se le va escapar un brutido, manera d'acoquinar-me.

Se le escapó un rugido para asustarme.

3.5. Omisión de la preposición *de*

Respecto de las preposiciones, obsérvese la frecuente omisión del nexo *de* cuando la precede una vocal: *la puerta (de) el furno* ‘la puerta del horno’, *la suelta (de) la folla* ‘el levantamiento de la veda para recoger hojas’. Un buen ejemplo nos lo facilita Quino Villa (2007: 174) en sus conversaciones con la señora mayor de casa Pedresón, Gistaín:

Apechaben a sembrar ta que nos ensistise el pan ta el gasto la casa.

Hacíamos un esfuerzo por sembrar para tener pan para el consumo doméstico.

Además, existen numerosos ejemplos en los nombres de personas asociadas a una casa determinada de Gistaín: *Pepe Saila, Carolina Zueras* (nombres terminados en vocal), frente a *Pilar de Saila, Pascual*

17. Esta construcción es conocida también en el benasqués. Saura (2013: 84) ofrece varios ejemplos en que la frase empieza con *manera de (que)*, p. ej. *Manerà d'arribar a la hora, llevaran-nos pronto* ‘Para llegar a la hora, tendremos que levantarnos pronto’ (traducción de B. Mott).

de *La Blinguera* (nombres terminados en consonante). Otros ejemplos son: *Manolo Ramoné, Quinito Ciella, María Agustín, Begoña Paryagiüelo, María Picrota* frente a *Rafael de Zueras, Quin de Cañau, Nieves de Cañau, José Luis de Faixán, Carmen de Grotea*.

También es corriente la supresión del nexo *de* en las frases preposicionales derivadas de adverbios: *encima (de) la mesa* ‘encima de la mesa’, *per debaixo (de) la barrera* ‘por debajo de la barrera’.

En las frases preposicionales posmodificadoras del tipo *de buen ver (de + adjetivo + infinitivo)* se suele mantener la preposición, incluso tras vocal: *yo soi un hombre de güen invitar* ‘me gusta invitar a los demás’; *la yeugua yera de mal replegar* ‘la yegua era difícil de recoger’, etc.

4. Conclusiones

En este artículo se han ofrecido comentarios y observaciones sobre algunos fenómenos de la sintaxis chistabina poco estudiados, o pasados por alto, hasta el momento actual. Si bien los datos que hemos aducido sobre ciertos aspectos lingüísticos resultan ser fragmentarios o incompletos por tratarse de un habla rural en trance de desaparecer, han sido suficientes para establecer vínculos y hacer comparaciones con las lenguas vecinas, cuyo panorama lingüístico, en caso de ser más conservador, puede permitirnos conjeturar sobre el estado del chistabino en tiempos pasados.

Hemos visto que es la frase verbal, por ser el pivote del enunciado, que más datos presenta sobre la sintaxis chistabina, aunque hemos podido considerar aparte varios aspectos del habla chistabina relacionados con el papel que juegan los adverbios y los pronombres, los exclamativos, las conjunciones y las preposiciones.

A partir del presente estudio, se demuestra que el orden sintáctico del chistabino en su estado prístino, y del aragonés en general, en muchos casos no corre paralelo a la sintaxis del castellano, como es lógico en un código lingüístico ostensiblemente diferente de la lengua nacional, que posee sus propias normas gramaticales.

5. Bibliografía

- AJATES, Abel; MOTT, Brian (2023): *El habla de Azanuy (Litera Alta): Gramática y textos orales*. Zaragoza: Transiberiano.
- ALCINA FRANCH, Juan; BLECUA, José Manuel (1983): *Gramática española* (4^a ed.). Barcelona: Ariel.
- ARNAL PURROY, María Luisa (1998): *El habla de la Baja Ribagorza Occidental: aspectos fónicos y gramaticales*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico».
- BENTLEY, Delia (2016): “Split intransitivity”. En Ledgeway, Adam; Maiden, Martin (eds.): *The Oxford Guide to the Romance Languages*. Oxford: OUP, 821-832.
- BLAS, Fernando; ROMANOS, Fernando (2008): *Diccionario aragonés: chistabín-castellano (Bal de Chistau)*. Zaragoza: Gara d'Edizioni / Institución «Fernando el Católico».

BUENO CHUECA, Juan Carlos; SANZ CASASNOVAS, Gabriel (2021): “El ribagorçano de Fonz: Fonética, Morfosintaxis i Léxico”. *Hápax*, 14, 57-98.

DCVB = Alcover, Antoni M.; Moll, Francesc de B. (1985): *Diccionari català-valencià-balear*. Mallorca: Moll. 10 volúmenes.

ESPINAL, M. Teresa (2002): “La negació”. En Solà, Joan; Lloret, Maria-Rosa; Mascaró, Joan; Pérez Saldanya, Manuel (eds.): *Gramàtica del català contemporani*. Barcelona: Editorial Empúries, 2727-2797.

GALAN, Josep; MORET, Hèctor (2011, 1995): *Estudi descriptiu de la llengua de Fraga*. Calaceit: Institut d'Estudis del Baix Cinca.

GBA = Martínez Cortés, Juan Pablo; Paricio Martín, Santiago J.; Rodés Orquín, Franch (coord.) (2021): *Gramática basica de l'aragonés*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.

GIRALT LATORRE, Javier (1998): *Aspectos gramaticales de las hablas de la Litera (Huesca)*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico».

GIURGEA, Ion; REMBERGER, Eva-Maria (2016). “Illocutionary force”. En Ledgeway, Adam; Maiden, Martin (eds.): *The Oxford Guide to the Romance Languages*. Oxford: OUP, 863-878.

KUHN, Alwin (1960): “Sintaxis dialectal del Alto Aragón”. *Miscelánea filológica dedicada a Mons. Griera*, II: 7-22.

LATAS ALEGRE, Óscar (2005): *Jean-Joseph Saroibandy: Misión lingüística en el Alto Aragón*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza / Xordica Editorial.

LEDGEWAY, Adam (2012): *From Latin to Romance. Morphosyntactic Typology and Change*. Oxford: OUP.

LERİ ALSINA, José (2004): *Aplego. Diccionario de resistencia y Gramática sobre lo cheso (fabla altoaragonesa)*. Barcelona: edición del autor.

LOZANO SIERRA, Chabier; SALUDAS BERNAD, Ángel Luis (2005): *Aspectos morfosintácticos del belsestán*. Zaragoza: Gara d'Edizions, Institución «Fernando el Católico».

LYONS, Christopher (1999): *Definiteness*. Cambridge: CUP.

MARTÍNEZ RUIZ, Antonio (2008): *Vocabulario básico bilingüe aragonés-castellano y castellano-aragonés* (3^a ed.). Uesca: Publicacions d'o Consello d'a Fable Aragonesa.

MENDÍVIL GIRÓ, José Luis (2002): “Lenguas en peligro y lenguas peligrosas. Lingüística, política lingüística y política a propósito de la llamada lengua aragonesa”. *Archivo de Filología Aragonesa*, 59-60, 1429-1445.

MORET, Hèctor; SASOT, Màrio (1996): *Aproximació descriptiva a la llengua de Saidí*. Calaceit: Institut d'Estudis del Baix Cinca.

MOTT, Brian (1993): “*Ser y estar* en el aragonés de Gistaín”. *Archivo de Filología Aragonesa*, 48-49, 121-138.

NAGORE LAÍN, Franch (1989): *Gramática de la lengua aragonesa* (5^a ed.). Zaragoza: Mira Editores.

ROHLFS, Gerhard (1977): *Le gascon: études de philologie pyrénéenne* (3^a ed.). Tübingen: Max Niemeyer Verlag. (Beihefte zur Zeitschrift für Romanische Philologie, 85)

- SAURA RAMI, José Antonio (2001): “Miscellanea syntactica sositana”. *Archivo de Filología Aragonesa*, 57-58, 143-161.
- SAURA RAMI, José Antonio (2003): *Elementos de fonética y morfosintaxis benasquenses*. Zaragoza: Gara d'Edizioni / Institución «Fernando el Católico».
- SAURA RAMI, José Antonio (2009-2010): “Algunos cabos más de sintaxis benasquesa”. *De lingua aragonensi*, 5-6, 77-89.
- SMITH, John Charles (1993): “La desaparición de la concordancia del participio de pasado en castellano y catalán: aspectos geográficos e históricos”. En Penny, Ralph (ed.): *Actas del Primer Congreso Anglo-Hispano (Huelva, marzo de 1992)*, 1, *Lingüística*. Madrid: Castalia, 275-285.
- SMITH, John Charles (1995): “Agreement between past participle and direct object in Catalan: The hypothesis of Castilian influence revisited”. En Fisiak, Jacek (ed.): *Linguistic Change under Contact Conditions*. Berlin / New York: Mouton de Gruyter, 271-289.
- SMITH, John Charles (2001): “Illocutionary Conversion, Bystander Deixis, and Romance ‘Ethic’ Pronouns”. *Working Papers in Functional Grammar* no. 74. Amsterdam.
- TOMÁS ARIAS, Javier (2016): “Elementos de lingüística contrastiva en aragonés. Estudio de algunas afinidades con gascón, catalán y otros romances”. Universidad de Barcelona (tesis doctoral).
- VILLA AUSED, Joaquín (2021): *El serol de las piedras. Una Gambiá per l'Armita de Salvadó*. Zaragoza: Imprenta Germinal SLL.
- VILLA BRUNED, Quino (2007): “Etnotextos. Gisten (Val de Gistau)”. *De Lingua Aragonensi*, 3, 171-182.
- WHEELER, Max (1988): “Occitan”. En Harris, Martin; Vincent, Nigel (eds.): *The Romance Languages*. London: Routledge, 246-278.